República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1743-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 26 de Octubre de 2018

Referencia: EX-2018-46342319-APN-DCYS#MI s/ Aprobación de Contratación Directa

---

VISTO el Expediente N° EX-2018-46342319-APN-DCYS#MI, los Decretos Nros. 1023 del 13 de agosto de 2001, sus modificatorios y complementarios y 1030 del 15 de septiembre de 2016, sumodificatorio y normas complementarias, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto tramita la Contratación Directa - Adjudicación Simple Interadministrativa Nº 81-0033-CDI18, para la prestación de un servicio general, por parte del CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A (CO.RA.SA) al MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, a fin de lograr la digitalización de las actas de escrutinio de cada mesa de votación, producir las copias requeridas para la Justicia Nacional Electoral y los fiscales partidarios y transmitir desde un centro especialmente equipado en cada local de votación con señal de internet (Centro de Transmisión Electoral - “CTE”) los archivos de las imágenes producidas por los escaneos hacia el centro de recepción del CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

Que la contratación directa referida en el Considerando precedente fue encuadrada en el apartado 8 del inciso d) del artículo 25 del Decreto N° 1023/01, sus modificatorios y complementarios y en el artículo 22 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto N° 1030/16, su modificatorio y normas complementarias.

Que, en dicho marco, la DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL de la SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS E INSTITUCIONALES del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA solicitó al CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. la cotización del servicio general referido, de conformidad con lo establecido por el inciso c) del artículo 58 de la Disposición N° 62 - E/2016 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Que de acuerdo al Acta de Apertura de fecha 2 de octubre de 2018 se recibió UNA (1) oferta correspondiente al CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (C.U.I.T.: 30-70857483-6) por un monto total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES ($ 290.000.000).

Que con fecha 3 de octubre de 2018 la DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS del MINISTERIO

DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA aconseja la pre-adjudicación al CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. para el renglón N° 1 por ser su oferta conveniente.

Que el CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A prestó conformidad al proyecto de Convenio propuesto por el MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA para la prestación del servicio general objeto de la presente Contratación Directa Interadministrativa.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 100, incisos 1 y 2 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, el artículo 35, inciso b) y su Anexo del Reglamento de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificatorias, aprobado por el Decreto N° 1344/07 y sus modificatorios y por el artículo 9°, incisos d) y e) y su Anexo del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto N° 1030/16, su modificatorio y normas complementarias.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese la Contratación Directa - Adjudicación Simple Interadministrativa Nº 81-0033-CDI18 del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA para la prestación, por parte de CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A (CO.RA.SA), de un servicio general a fin de lograr la digitalización de las actas de escrutinio de cada mesa de votación, producir las copias requeridas para la Justicia Nacional Electoral y los fiscales partidarios y transmitir desde un centro especialmente equipado en cada local de votación con señal de internet (Centro de Transmisión Electoral - "CTE") los archivos de las imágenes producidas por los escaneos hacia el centro de recepción de CO.RA.SA.

ARTÍCULO 2°. – Adjudícase la Contratación Directa - Adjudicación Simple Interadministrativa al CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (C.U.I.T.: 30-70857483-6) para el renglón N° 1 por un monto total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES ($ 290.000.000), por cumplir con los requisitos establecidos para la presentación de oferta en el sistema COMPR.AR y por ser su oferta conveniente.

ARTÍCULO 3º.- Facúltase al señor Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda a suscribir con el CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A el Convenio correspondiente a la contratación directa que se aprueba por el artículo 1° de la presente medida.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo establecido en la presente medida será atendido con cargo a la siguiente imputación: Ejercicio Financiero 2018 - Jurisdicción 30 – MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA- - Programa 16 – Actividad 43 Fuente de Financiamiento 11 – TESORO NACIONAL, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES ($ 290.000.000).

ARTÍCULO 5º.- Autorízase a la DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO dependiente de la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA a emitir la respectiva Orden de Compra.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by FRIGERIO Rogelio
Date: 2018.10.25 17:48:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Rogelio Frigerio
Ministro
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.10.26 15:24:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.26 15:24:12 -03'00'